



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS DIRIGIDAS A LA VALORIZACIÓN, POTENCIACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA INDUSTRIA FORESTAL GALLEGA Y DEL CONTRACT	IN500B	SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN



DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO (artículo 4)

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

--

LÍNEA ESTRATÉGICA	CUANTÍA DE LAS INVERSIONES (Sin IVA)
1. Competitividad y valorización	
2. Mobiliario, contract y construcción	
3. Mejora productiva y desarrollo de nuevos productos	
4. Certificaciones, ensayos e informes	
5. Seguridad y salud en el entorno laboral	
Importe total de las inversiones del proyecto (sin IVA)	



LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Si ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	CONCEDIDA	IMPORTE (€)
	☐ SÍ ☐ NO	
	☐ SÍ ☐ NO	
	☐ SÍ ☐ NO	

2. Que en relación con las ayudas recibidas al amparo del Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas *de minimis*:

- ☐ NO se recibió ninguna ayuda sujeta al régimen de minimis en los tres últimos ejercicios fiscales
- ☐ Si solicitó y/o se le concedieron otras ayudas sujetas al régimen *de minimis* en los tres últimos ejercicios fiscales, que son las que a continuación se relacionan:

DECLARACIÓN AYUDAS *DE MINIMIS*

OBJETO INVERSIÓN	IMPORTE INVERSIÓN	CONCEDIDA	IMPORTE SUBVENCIÓN	LÍNEA AYUDAS	ORGANISMO GESTOR
		☐ SÍ ☐ NO			
		☐ SÍ ☐ NO			
		☐ SÍ ☐ NO			
		☐ SÍ ☐ NO			

3. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.
4. Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa para cumplir los objetivos del proyecto para el cual solicita la ayuda.
5. Que no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
6. Que no está incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
7. Que está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme el artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
8. Que esta empresa no está en crisis de acuerdo con la definición del artículo 2.18 del Reglamento (UE) nº 651/2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.
9. Que dicha empresa no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión de la Comisión que declarara una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
10. Que la empresa no está inmersa en un concurso de acreedores.
11. Que esta empresa cumple con la normativa ambiental vigente.
12. Que desarrollará en Galicia las actividades que tiene asignadas en el plan de trabajo del proyecto para el cual se solicita la ayuda.
13. Que el solicitante conoce que los proveedores no están asociados ni vinculados con la entidad solicitante o con sus órganos directivos o gestores, y que no concurren en ellos ninguna de las prohibiciones recogidas en el artículo 27.7 de la Ley 9/2007, de subvenciones de Galicia.
14. Declaración responsable de que la empresa cuenta con un seguro de responsabilidad civil para las actividades propias de la industria forestal y del contract en vigor en la fecha de publicación de la convocatoria.
15. Declaración responsable de que la empresa cuenta, en el supuesto de ser exigible, con un contrato de prevención de riesgos laborales en vigor en la fecha de publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

- ☐ Anexo III - Comprobación de datos de terceras personas interesadas, en el caso de mujer gerente o directiva.
- ☐ Anexo IV – Memoria del proyecto que se va a realizar y de las características de la empresa para las que solicita baremación.
- ☐ Memoria firmada por la persona solicitante o representante donde se desarrollen los puntos relacionados en el anexo IV.
- ☐ Copia de la declaración del impuesto de sociedades de la empresa, del último ejercicio económico cerrado en la fecha de publicación de la convocatoria, en el caso de contribuyentes por este impuesto.
- ☐ Informe oficial de la Seguridad Social de vida laboral de la solicitante de los doce meses anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria para todos los regímenes en los que figure dada de alta la empresa. En caso de que en alguno de los regímenes no haya personas trabajadoras, deberá presentarse informe de encuadramiento del empresario en el sistema de la Seguridad Social o documento oficial equivalente para acreditarlo.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Documentación justificativa de acreditación de representación de la empresa, en caso de que la solicitud no esté firmada por representante legal.			
☐ Escrituras sociales de constitución y modificaciones posteriores, en el caso de sociedades.			
☐ Certificado de situación censal, en el caso de autónomos.			
☐ Estatutos sociales, en el caso de asociaciones, organizaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.			

Documentación acreditativa de los requisitos previos para pequeñas y medianas empresas:

Declaración de la condición de pyme, según los anexos II.1, II.2 e II.3

- ☐ Anexo II.1 - Declaración relativa a la condición de pyme (personas físicas o pluralidad de personas físicas).
- ☐ Anexo II.2 - Declaración relativa a la condición de pyme (personas jurídicas).
- ☐ Anexo II.3 - Declaración de persona física partícipe en la persona jurídica.

En el caso de empresas vinculadas o asociadas con la empresa solicitante:

- ☐ Copia de las cuentas anuales del último ejercicio económico cerrado de cada una de las empresas.
- ☐ Informe oficial de la Seguridad Social de vida laboral de los doce meses anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria para todos los regímenes en los que figure dada de alta cada una de las empresas. En el caso de que en alguno de los regímenes no haya personas trabajadoras, deberá presentarse informe de encuadramiento del empresario en el sistema de la Seguridad Social o documento oficial equivalente para acreditarlo.

Documentación justificativa de la viabilidad de la empresa (artículo 2):

- ☐ Disponibilidad de crédito bancario para la inversión, de un mínimo del 70 % del importe del mismo o comunicación bancaria de estar en disposición de conceder financiación.
- ☐ Certificación bancaria de disponibilidad líquida en cuenta por importe de la inversión.
- ☐ Ventas por importe superior al triple de la inversión (en la declaración del IVA del último ejercicio económico cerrado a la fecha de publicación de la convocatoria-modelo 390 o modelo 303 del último mes del año, según proceda).

En el caso de oponerse a la consulta del Registro de Empresas del Sector Forestal (Resfor).

- ☐ Comunicación anual de datos al Registro de Empresas del Sector Forestal (Resfor).
- ☐ Certificado de código CNAE o cualquier otro medio válido en derecho que acredite la realización de actividades objeto de subvención.

Documentación relativa a las inversiones objeto de baremación:

- ☐ Contratos, presupuestos o facturas proforma (según sea el caso) de las inversiones previstas de tres proveedores distintos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.

Para el caso de inversiones en maquinaria fija e instalaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.h).2º:

- ☐ Para las inversiones en maquinaria fija o instalaciones: planos de localización de la industria y plano de planta con la distribución de edificaciones, maquinaria e instalaciones, donde vengán reflejados las inversiones a realizar. Los planos deberán estar firmados por técnico competente.
- ☐ Para las instalaciones que así lo requieran: copia de la presentación en el ayuntamiento de la solicitud de licencia de obra o comunicación previa, según proceda.
- ☐ Acreditación de la presentación en el ayuntamiento de la comunicación previa del inicio de la actividad o apertura del establecimiento o licencia de actividad para las solicitudes de licencia tramitadas antes de la entrada en vigor de la Ley 9/2013.



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	☐
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificación de la Seguridad Social de estar al corriente en las obligaciones tributarias	☐
Certificación de la Consellería de Hacienda de estar al corriente en las obligaciones tributarias	☐
Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas por el régimen <i>de mínimis</i>	☐
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
Consulta del Registro de Empresas del Sector Forestal (Resfor)	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	☐ Sí ☐ No
Certificado de la renta de la persona solicitante	☐ Sí ☐ No
Impuesto de actividades económicas (IAE)	☐ Sí ☐ No
Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente en las obligaciones tributarias	☐ Sí ☐ No

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES EN CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

Autorización para que los datos de carácter personal puedan ser utilizados por la Agencia Gallega de la Industria Forestal en sus campañas de promoción y divulgación de sus actividades.

☐ SÍ ☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Agencia Gallega de la Industria Forestal.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que los ciudadanos puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)



LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Resolución de ___ de _____ de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan para el año 2023, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas a la valorización y a la segunda transformación de la industria forestal gallega y del contract (código de procedimiento IN500B).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



DECLARACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN DE PYME

(Solo cuando el solicitante es una persona física o una pluralidad de personas físicas)

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos.

DATOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA

(se calcularán según lo indicado en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas).

Período de referencia (todos los datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado y se calcularán con carácter anual)

EJERCICIO

Número de trabajadores (incluido, en su caso, el propietario, administrador o familiares que trabajen en la empresa y legalmente incluidos en el régimen de autónomos) ⁽¹⁾

Volumen de negocios (€) (impuestos excluidos)

Balance general, Activo total (€)

(1) Los efectivos corresponden al número de unidades de trabajo anual (UTA), es decir, al número de personas que trabajan en la empresa en cuestión o a cargo de dicha empresa a tiempo completo durante todo el año de que se trate. El trabajo de las personas que no trabajan todo el año, o trabajan a tiempo parcial, independientemente de la duración de su trabajo, o el trabajo estacional, se cuentan como fracciones de UTA.

1.- Participa en otras empresas en cuantía igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto.

☐ NO

☐ Sí (en este caso, cumplimentar los datos de las empresas en las que participa y presentar el anexo II.2 con los datos de cada una de las empresas relacionadas)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

NIF

% DE PARTICIPACIÓN

2.- En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría implicar que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa).

☐ NO

☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo II.1 con los datos del ejercicio anterior)

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



DECLARACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN DE PYME
(para personas jurídicas)

DATOS DE LA ENTIDAD DECLARANTE

RAZÓN SOCIAL

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos.

DATOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (se calcularán según lo indicado en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas).

Período de referencia (todos los datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado y se calcularán con carácter anual)

EJERCICIO

Número de trabajadores (incluido, en su caso, el propietario, administrador o familiares que trabajen en la empresa y legalmente incluidos en el régimen de autónomos) ⁽¹⁾

Volumen de negocios (€) (impuestos excluidos)

Balance general, Activo total (€)

(1) Los efectivos corresponden al número de unidades de trabajo anual (UTA), es decir, al número de personas que trabajan en la empresa en cuestión o por cuenta de dicha empresa a tiempo completo durante todo el año de que se trate. El trabajo de las personas que no trabajan todo el año, o trabajan a tiempo parcial, independientemente de la duración de su trabajo, o el trabajo estacional, se cuentan como fracciones de UTA.

1.- Personas integrantes del órgano de administración de la sociedad:

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	CARGO O REPRESENTACIÓN

2.- La empresa está participada por sociedades en un porcentaje igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto:

☐ NO

☐ Sí (en este caso, cubrir datos de las sociedades)

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	NIF	% DE PARTICIPACIÓN

3.- La empresa está participada por personas físicas, individualmente o de común acuerdo con otras personas físicas en un porcentaje superior al 50 % de su capital o derechos de voto:

☐ NO

☐ Sí (en este caso, cumplimentar los datos de las personas físicas)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF	% DE PARTICIPACIÓN



DATOS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA (continuación)

4.- La empresa participa en otras sociedades en un porcentaje igual o superior al 25 % de su capital o derechos de voto:	☐ NO	
	☐ Sí (en este caso, cubrir datos de las sociedades)	
	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	% DE PARTICIPACIÓN

5.- En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría implicar que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa)	☐ NO
	☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo II.2 con los datos del ejercicio anterior)

En el caso de relacionar sociedades en los apartados 2 o 4 deberá cubrir y presentar el anexo II.2 para cada una de ellas, así como aportar las cuentas anuales, informe de vida laboral y el informe de encuadramiento, en su caso.
En el caso de relacionar personas físicas en el apartado 3 deberá cubrir y presentar el anexo II.3 para cada una de ellas.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
--	---	--	----	--	----	--

DECLARACIÓN DE PERSONA FÍSICA PARTÍCIPE EN LA PERSONA JURÍDICA

(solo para las personas relacionadas en el apartado 3 del anexo III.2)

DATOS DE LA PERSONA PARTÍCIPE

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Como partícipe en la sociedad

RAZÓN SOCIAL

NIF

LA PERSONA PARTÍCIPE DECLARA que en la fecha de cierre del último ejercicio económico cerrado (indicar año):

Page 10 of 10

1.- Posee individualmente o de común acuerdo con otras personas más de un 50 % en capital o derechos de voto en otra sociedad que opere en el mismo mercado o en un mercado contiguo a dicha sociedad.

☐ NO

☐ Sí (en este caso, indicar datos de las sociedades y cubrir y presentar el Anexo II.2 para cada una de ellas)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

NIF

% DE PARTICIPACIÓN

2.- En el último ejercicio económico cerrado hay un cambio de datos con respecto al ejercicio contable anterior que podría implicar que la empresa solicitante haya cambiado de categoría (de pyme a no pyme o viceversa).

☐ NO

☐ Sí (en este caso, deberá aportar el anexo II.3 con los datos del ejercicio anterior)

FIRMA DE LA PERSONA PARTÍCIPE

Lugar y fecha

1

11/11/2019

de

de

Page 10 of 10



COMPROBACIÓN DE DATOS DE TERCERAS PERSONAS

IN500B - AYUDAS DIRIGIDAS A LA VALORIZACIÓN, POTENCIACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA FORESTAL GALLEGA Y DEL CONTRACT

DATOS DE LA MUJER GERENTE O DIRECTIVA

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la mujer gerente o directiva	☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Agencia Gallega de la Industria Forestal.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que los ciudadanos puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

FIRMA DE LA MUJER GERENTE O DIRECTIVA

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



MEMORIA DEL PROYECTO QUE SE VA A REALIZAR

IN500B - AYUDAS DIRIGIDAS A LA VALORIZACIÓN, POTENCIACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA INDUSTRIA FORESTAL GALLEGA Y DEL CONTRACT

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

1. DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES QUE SE VAN A REALIZAR (artículo 4):

[illegible]

TOTAL

Hacer una descripción lo más detallada posible del proyecto y de las inversiones que se va a realizar, justificando su necesidad en la empresa y la localización de las actuaciones.

En el caso de inversiones en obra civil o instalaciones, deberá presentar un plano en planta de la empresa donde se reflejen claramente todas las instalaciones actuales y para las cuáles se pide subvención. Se deberá incluir, bien en este plano bien en otro, un croquis detallado de los equipos y maquinaria que conforman el proceso productivo actual y el previsto después de realizar la inversión objeto de la solicitud.



2.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO: .

Se adjuntará contrato, factura pro forma o similar en los términos recogidos en las bases reguladoras

3. ARGUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE LA CONVENIENCIA DE LAS INVERSIONES QUE SE VAN A REALIZAR.

Para cada una de las inversiones previstas, explicar objetivos e incidencia esperada de las inversiones sobre alguno de los siguientes aspectos:

a- Costes de producción.	b- Calidad del producto	c- Capacidad de producción
d- Seguridad laboral	e- Mejora del servicio	f- Impacto ambiental
g- Fidelización del mercado	h- Gestión empresarial	i- Mejoras en la toma de decisiones.
j-Incremento de la productividad	k- Implantación de técnicas que permitan obtener nuevos productos o productos valorizados	l-Minoración del impacto ambiental

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Presentar una memoria descriptiva y detallada que incluya los siguientes datos:

- Las actividades de la empresa
- Área habitual de trabajo y forma de abastecimiento.
- Forma de venta y canales de comercialización.
- Tipo de productos comercializados.



5. CRITERIOS DE BAREMACIÓN DEL PROYECTO (máx.165 puntos) (artículo 8)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:		PUNTUACIÓN
1º) Es o pertenece a una asociación, organización o fundación representativa o relacionada con la cadena de valor de la industria forestal-madera y que desarrolle su actividad en Galicia (20 puntos)	NOMBRE DE LA ENTIDAD	
2º) Nº de actividades formativas realizadas por personas trabajadoras de la entidad desde el 1/1/2020 hasta la fecha de publicación de la convocatoria que cumplen los criterios establecidos en el apartado 2 del artículo 8.1 de las bases reguladoras (10 puntos cada actividad hasta un máximo de 30 puntos)	Nº ACTIVIDADES	
3º) La entidad solicitante cuenta con una mujer que desempeña funciones de dirección o gerencia, en la fecha de publicación de la convocatoria (10 puntos) (1)	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
4º) La entidad solicitante cuenta, en la fecha de publicación de la convocatoria, con un plan de igualdad voluntario (10 puntos) (2)	FECHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REGCON	
5º) La industria forestal cuenta con instalaciones fijas o que presenten proyectos de instalaciones fabriles fijas en las parroquias comprendidas en la zona demarcada del organismo de cuarentena Bursaphelenchus xylophilus (Steiner et Buhner) Nickle et al. (nematodo del pino) (20 puntos)	AYUNTAMIENTO	PARROQUIA
6º) La entidad solicitante cuenta, en la fecha de publicación de la convocatoria, con certificado de cadena de custodia de productos forestales (10 puntos cada certificado hasta un máximo de 20 puntos)	Nº CERTIFICADO PEFC	Nº CERTIFICADO FSC
7º) La entidad solicitante cuenta, en la fecha de publicación de la convocatoria, con certificado de sistema de gestión de la calidad o sistema de gestión ambiental (10 puntos)	NOMBRE DEL SISTEMA	FECHA EXPEDICIÓN
8º) La entidad solicitante cuenta, en la fecha de publicación de la convocatoria, con marcado CE para alguno de los productos de origen forestal que fabrique (10 puntos)	DEE/NORMA ARMONIZADA	
9º) La entidad solicitante es, en la fecha de publicación de la convocatoria, una empresa cualificada para el uso de la marca de garantía "Pino de Galicia" (10 puntos)	EVCP	
	☐ 1+ ☐ 1 ☐ 2+ ☐ 3 ☐ 4	
10º) La entidad solicitante cuenta, en la fecha de publicación de la convocatoria, con certificado OHSAS 18001 (gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SST) (10 puntos)	FECHA EXPEDICIÓN	
11º) La entidad solicitante presenta un proyecto que se desarrollará en el término municipal de los ayuntamientos que tengan la condición de ayuntamientos emprendedores (15 puntos) (4)	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO
TOTAL		

(1) Se entenderá que desempeñan funciones de dirección las empresarias individuales, las administradoras y las consejeras. Las funciones de gerencia deberán desempeñarse a tiempo completo e indefinido.

(2) Según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Se deberá señalar la fecha de solicitud de inscripción del mismo en el Regcon (Registro Administrativo de Acuerdos y Convenios Colectivos de Galicia).

(3) Ayuntamientos emprendedores al amparo del Título VI de la Ley 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------